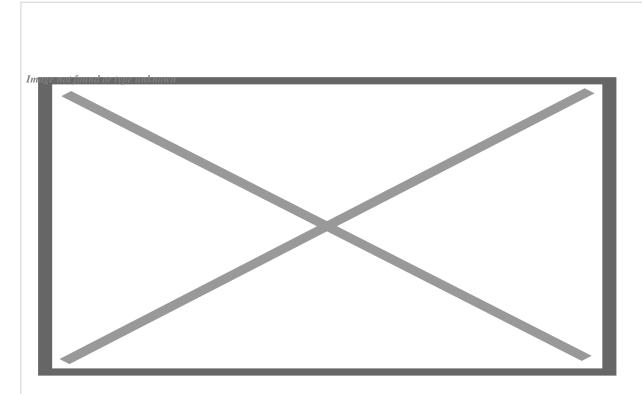
Cancillería de Venezuela acusa a EE.UU. por confiscación ilegal de avión presidencial



Washington confiscó ilegalmente una aeronave utilizada por el presidente Maduro. Foto: EFE

La Habana, 2 sep (RHC) El Gobierno de Venezuela calificó este lunes como un acto de piratería la confiscación que ilegalmente ejecutó EE.UU. al avión que utilizaba el presidente Nicolás Maduro.

Mediante un comunicado divulgado por el canciller venezolano, Yván Gil, Caracas denunció ante la comunidad internacional que Washington vuelve a ejecutar "una práctica criminal reincidente que no puede ser calificada de otra manera que no sea de piratería".

"EE.UU. ha confiscado ilegalmente una aeronave que ha venido siendo utilizada por el presidente de la República, justificándose en las medidas coercitivas que, de manera unilateral e ilegal, impone alrededor del mundo", añade el texto.

Refiere la Cancillería que "esta acción revela que ningún Estado y ningún gobierno constitucional está a salvo de acciones ilegales que desconocen el derecho internacional.

"EE.UU. ha demostrado ya, que utiliza su poderío económico y militar para amedrentar y presionar a Estados como el de República Dominicana para que sirvan de cómplices en sus actos delincuenciales", agregó.

Caracas también señaló que esta nueva arremetida contra el Gobierno de Maduro "es un ejemplo del supuesto 'orden basado en reglas', el cual, despreciando al derecho internacional, pretende establecer la ley del más fuerte, crear normas que se ajusten a sus intereses y ejecutarlas con total impunidad".

Venezuela indicó que se reserva el derecho de emprender cualquier acción legal para reparar el daño perpetrado contra el país, así como los otros causados por la "política criminal de medidas coercitivas unilaterales". (Fuente: RT)

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/364239-cancilleria-de-venezuela-acusa-a-eeuu-por-confiscacion-ilegal-de-avion-presidencial



Radio Habana Cuba